

# Por la Vida

Un documental de Pedro Chaskel y Pablo Salas



**INDH**  
INSTITUTO NACIONAL DE  
DERECHOS HUMANOS



## CRÉDITOS

Las carpetas didácticas “Recordar y Conversar para un Nunca Más”, son un material coordinado por la Unidad de Educación y Promoción del Instituto Nacional de Derechos Humanos, en el que colaboran documentalistas, educadores e investigadores.

### Documental Por la vida

Pedro Chaskel y Pablo Salas

### Ficha técnica documental

Koppelman Consultores

### Propuesta didáctica

Marina Loreto Donoso Rivas

### Diseño y producción

Torrealba y Asociados S.A.

### Fotografía de Portada

Miguel Carrasco en [www.londres38.cl](http://www.londres38.cl)

Registro de Propiedad Intelectual N° 220246

ISBN: 978-956-9025-09-9

### AUTORIZACIÓN DE USO Y REPRODUCCIÓN:

Los documentales que acompañan a la carpeta didáctica sólo pueden utilizarse con fines educativos, en el marco de la Ley de Propiedad Intelectual N° 17.336. Está prohibida su copia, reproducción y exhibición con fines comerciales.

El material de la carpeta didáctica puede ser citado o reproducido, total o parcialmente, citando la fuente, exclusivamente para fines educativos. Se prohíbe su uso con fines comerciales.

### Agradecimientos:

El INDH agradece a las personas que colaboraron en la producción de este material, especialmente a los y las documentalistas: Sebastián Moreno, Lorena Giachino, Paola Castillo, Jean de Certeau, Marcela Said, Augusto Góngora, Ignacio Agüero, Iván Osnovikoff, Bettina Perut, Pedro Chaskel, Pablo Salas y Patricio Henríquez. Además, agradece la colaboración de Dr. Antonio Traverso, Curtin University (Australia); Elizabeth Ramírez Soto, Ph.D. Student Department of Film and TV Studies University of Warwick, Inglaterra; María Teresa Viera Gallo del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y Macarena Aguiló de la Asociación de Documentalistas de Chile, ADOC.

## FICHA TÉCNICA

### Título del documental

*Por la vida*

### Realizador/a

Pedro Chaskel y Pablo Salas

### Año

1987

### Duración y formato original

25 min./ Video 3/4

### Idioma

Español

### Locaciones

Chile

### Lugares de producción

Chile

### Contexto histórico

- Últimos años de la Dictadura
- Primeras manifestaciones masivas contrarias a la Dictadura

### Temas para trabajar

- Tortura
- Defensa de los derechos humanos
- Terrorismo de Estado

### Protagonistas

Integrantes Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo

### Calificación cinematográfica

Mayores de 14 años

### Público específico

Jóvenes y/o adultos/as, con algún grado de sensibilidad frente a las temáticas de derechos humanos. Grupos de memoria, juntas vecinales, grupos juveniles, organizaciones no gubernamentales, centros de estudiantes y otros espacios educativos no formales.

### Sinopsis<sup>1</sup>

Documental que registra algunas actividades públicas del Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo, que se desarrolla durante la Dictadura. Incluye testimonios de sacerdotes y laicos, jóvenes, hombres y mujeres, dueñas de casa, estudiantes, profesionales, etc. El Movimiento realiza acciones callejeras en Santiago denunciando la tortura sistemática realizada por agentes del Estado y exigiendo su fin. Las imágenes incluyen acciones desde 1984 a 1987.

### Reseña sobre el/a realizador/a



**Pedro Chaskel:** Director, montajista, camarógrafo. Nacido como Peter Chaskel Benko en Alemania, nacionalizado chileno. Cofundador del Centro de Cine Experimental, ha sido montajista de obras como *El Chacal de Nahueltoro* y *La Batalla de Chile*. Entre sus documentales destacan *Aborto*, *Venceremos*, *No es hora de llorar* y *Somos+*, en coautoría con Pablo Salas



**Pablo Salas:** documentalista y camarógrafo. Durante la Dictadura se destacó por su trabajo de registro en manifestaciones y protestas. Algunos de sus documentales son *Hasta vencer*, *Somos +* y *Por la vida*, en coautoría con Pedro Chaskel.

## PRESENTACIÓN

**Recordar y Conversar para un Nunca Más** es el nombre y la invitación de la serie que presentamos hoy. Esta reúne documentales sobre violaciones masivas, sistemáticas e institucionalizadas a los derechos humanos durante la Dictadura con una propuesta didáctica para promover la reflexión en diferentes espacios educativos, formales y no formales. Con ella buscamos recordar para visibilizar a hombres y mujeres cuyos derechos fueron vulnerados, conversar para compartir sentires e ideas y concordar que nunca más deben repetirse estos hechos.

Desde el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig), que entregó recomendaciones para integrar los derechos humanos como tema de interés formativo, hasta su actual inclusión curricular en la educación formal desde el nivel Pre escolar hasta la educación superior, incluyendo las Fuerzas Armadas de Orden y Seguridad, se ha profundizado en Chile la necesidad de educar en derechos humanos como una de las garantías fundamentales de no repetición de las graves violaciones ocurridas durante la Dictadura.

Este proyecto se enmarca en la misión del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), de promover y proteger los derechos de todas las personas que habitan en Chile, con una especial preocupación por educar en derechos humanos y en memoria en todos los niveles educativos. Asimismo responde a la necesidad de docentes, educadores y educadoras no formales de contar con una propuesta didáctica para tratar este tema desde una perspectiva de derechos humanos. La producción de metodologías y herramientas docentes en este ámbito es indispensable para todos los contextos educativos, incluyendo una mirada que no sólo interroge el pasado, sino que también sitúe las consecuencias de estos actos en el presente, la trascendencia histórica y las formas de asegurar su no repetición.

También responde al deseo de contribuir a la difusión del trabajo de creadores y creadoras que no solo registraron la época, sino también han reflexionado sobre los impactos de estas graves violaciones y las historias de sus protagonistas, convirtiéndose en defensores y defensoras de derechos humanos.

Con este material, desarrollado por el INDH, invitamos a docentes de Educación Básica, Media y Superior, además de facilitadores y facilitadoras de la sociedad civil, a trabajar en sus escuelas o grupos, a través de un producto cultural como el documental que mantiene viva la historia de nuestro país. Estos documentales permiten conocer o revivir historias reales de personas que vivieron la Dictadura y sus consecuencias, viendo atropellada su dignidad y que, en muchos casos, desaparecieron.

Agradecemos especialmente el apoyo y compromiso de los realizadores y las realizadoras de los documentales seleccionados, quienes aportaron con sus obras, sugerencias y visiones, acompañando en la construcción del material educativo que hoy presentamos.

## PROPUESTA DIDÁCTICA

Ponerle rostro a las víctimas de la violencia y terrorismo de Estado es una apuesta educativa que tiene sus fundamentos en los aprendizajes sobre los procesos de garantía de no repetición de situaciones análogas vividas en la historia contemporánea, particularmente el Holocausto.

La primera tendencia de incorporar educación en derechos humanos y en memoria histórica ha sido la difusión de estos hechos resaltando su carácter masivo, por lo que el uso de referencias estadísticas es muy relevante. Sin embargo, esta visión pone en tensión un elemento básico de la perspectiva de derechos humanos: en virtud de la dignidad de toda persona, las violaciones no son aceptables aunque su número sea muy pequeño, dado el valor que tiene cada persona.

Por otra parte, el efecto que generó la aproximación estadística fue el de distanciar el problema de la sociedad en su conjunto, impidiendo empatizar con el sufrimiento

que se deriva de graves atentados a la dignidad humana y, por tanto, no contribuye a generar un compromiso con la construcción de sociedades cada vez más conscientes del límite del actuar legítimo de sus autoridades ni con el compromiso de evitar la repetición de hechos similares en el futuro.

De allí que la serie **Recordar y Conversar para un Nunca Más** se basa en documentales que no solo retratan la situación de derechos humanos ocurrida en Chile en la década de los 70 y 80, a través de casos concretos de hombres, mujeres, niñas y niños identificables. Además, el trabajo reflexivo no se centra en la descripción de los hechos, que de por sí es valioso como actividad de Verdad y Reparación, sino que apela al impacto social que estos casos tuvieron y tienen para demostrar la existencia del terrorismo de Estado, de un accionar sistemático contrario a los derechos humanos y motivar a todas y todos a evitar su repetición.

### Orientaciones generales para el/la moderador/a

Esta carpeta presenta una propuesta de trabajo de formación en derechos humanos para grupos de **educación no formal**. La propuesta de trabajo se divide en tres momentos: antes de la exhibición, destinado a contextualizar los hechos y conceptos representados en el documental y a motivar la reflexión sobre las problemáticas expuestas; durante la exhibición, correspondiente a la presentación del documental y a la observación orientada por una pauta; y después de la exhibición, que corresponde a actividades de profundización y manejo de conceptos, así como de análisis de los hechos presentados.

Si bien es enriquecedor conocer todos los puntos de vista, es fundamental que el facilitador o facilitadora identifique con claridad las visiones históricas respetuosas de los derechos humanos y las que no lo son. Esta distinción es indispensable para formar personas conscientes de su historia y que apoyen las garantías de no repetición de estas graves violaciones.

## Objetivos

El trabajo propuesto tiene como objetivo valorar la democracia y el respeto a los derechos humanos como parte fundamental de su formación y base de su acción ciudadana. Dentro de los objetivos particulares se propone:

- (Re)Conocer acciones de denuncia contra las violaciones a los derechos humanos ocurridos durante la Dictadura.
- Valorar la acción conjunta de los ciudadanos para promover y defender los derechos humanos.
- Valorar la importancia de reforzar la memoria histórica del país, para garantizar el nunca más.

## Sugerencias para el desarrollo de las actividades

El rol del moderador o moderadora es motivar y orientar las actividades. Es importante que sobre la base del conocimiento del grupo o el diagnóstico que se pueda realizar en el momento, se adapte la metodología para fomentar la participación de la mayoría de las personas presentes. Como una forma de asegurar que se respetan los diferentes niveles y ritmos de participación, se propone intercalar trabajo en parejas y en plenario.

Si bien las actividades forman un todo coherente, tienen un carácter modular, por lo que pueden ser trabajadas en forma independiente adaptándola a las necesidades y motivaciones del grupo, sin requerir necesariamente de la realización de todas ellas o según el orden propuesto. Así, en función del tiempo de conversación disponible y de las características del grupo, se puede decidir cuántas y cuáles implementar, en consideración que se estima aplicarlas en sesiones de 45 a 90 minutos.

Para orientar la observación del documental se recomienda entregar, antes de la exhibición, una pauta simple que permita orientar la observación del público sugiriendo los elementos en que deben fijar su atención. La idea es que anoten conceptos muy generales durante la exhibición o inmediatamente después de ella, que ayuden a reconstruir el documental en el momento de las actividades.

Inmediatamente después de la proyección se puede dejar unos minutos para que el público tome notas o se realicen preguntas. Suele ser eficaz plantear cuestiones concretas y comenzar preguntando qué escena, situación o personaje les ha parecido más interesante y por qué.

## Algunas consideraciones sobre el diálogo en torno a graves violaciones de derechos humanos

La invitación que subyace a esta serie **Recordar y Conversar para un Nunca Más**, es a abrir un diálogo social que no ha sido fácil de propiciar en la sociedad chilena. El temor a discrepar o a que se reactiven visiones polares sobre el pasado reciente ha conducido al silencio cuando, justamente, lo que se requiere es poder hablar de lo que vivimos como sociedad y buscar, en las múltiples visiones sobre el pasado, cómo aseguramos que no se vuelvan a resolver las diferencias sociales y políticas a través de la negación de la otra persona y de su dignidad.

Abrir y sostener esta conversación no es ni será fácil, por lo que el rol moderador es fundamental en este campo, siendo recomendable orientar esta labor a:

- Generar un clima de debate en el que prime el respeto y la tolerancia, en particular si hay personas que se vinculen a ellos por lazos familiares o experiencias similares.
- Enfrentar sin temor ni censuras las diferencias que tengan los y las participantes frente a las interpretaciones

de los sucesos que ocurrieron durante la dictadura. Es parte del aprendizaje ciudadano, lo importante no son las diferencias sino la manera de enfrentarlas.

- Ayudar a los y las estudiantes a pensar sobre el uso y el abuso del poder así como en el papel y las responsabilidades que tienen las personas, las organizaciones e instituciones al enfrentarse con violaciones de derechos civiles y/o políticos.
- Precisar el lenguaje o aclarar conceptos como dictadura, violación a los derechos humanos, terrorismo de Estado, etc.
- Evitar respuestas simples para una temática compleja, en particular, cuando los valores del ser humano se ponen en cuestión con la violación de sus derechos. En este contexto, las argumentaciones no deben tender a estereotipar a quienes actuaron en el pasado entre “malos” y “buenos” sino a entender la complejidad de los hechos.
- Incentivar a los y las participantes a ser responsables y cuidadosos en el tipo de fuentes primarias o secundarias que se utilicen para argumentar, enfatizando en la confiabilidad de las fuentes sobre la que basan sus intervenciones.

## Requerimientos para una buena exhibición

- Revisar si el contenido del documental es apropiado para el grupo.
- Escoger y probar el medio de exhibición del documental.
- Asegurar que es posible conseguir una buena imagen y sonido en la sala de exhibición. En lo posible, generar un ambiente cómodo (oscurecer) y comprobar la potencia de los parlantes.

## PROPUESTA TEMÁTICA DE ANÁLISIS DEL DOCUMENTAL

*Por la vida* es un documental que se adentra en la dinámica de la sociedad civil y de personas que deciden hacer frente a la violencia de Estado con una contrapropuesta valórica que pone su acento justamente en el accionar contrario: la no violencia.

El foco del análisis está puesto en cómo personas e instituciones juegan un rol en la defensa de los derechos humanos, convirtiéndose en agentes de cambio aún en condiciones complejas para el ejercicio de su ciudadanía.

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES

### ➤ Antes de la exhibición

#### Contextualización Temporal

Para facilitar el trabajo con los y las participantes y una adecuada comprensión de los hechos relatados, se sugiere que se introduzca la actividad con una revisión de la cronología de hitos relevantes asociados al documental y al doble proceso de la Dictadura y Recuperación de la Democracia. Para ello, se puede comentar la cronología que sigue, proyectarla como una presentación de PowerPoint o distribuir fotocopias de ella entre los asistentes.

Esta actividad permitirá dimensionar la trayectoria del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo.

1973	Golpe militar, inicio de la Dictadura.
1983	Inmolación de Sebastián Acevedo a causa de la detención de sus hijos por la CNI. Creación del Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo que desarrolla su primera acción denunciando al Cuartel Borgoño como un centro de tortura. Se desarrollaron otras 7 acciones más durante el año.
1984	Se inicia el registro de imágenes que forman parte del documental <i>Por la vida</i> . El Movimiento realiza 17 acciones contra la tortura.
1985	El Movimiento realiza 20 acciones contra la tortura.
1986	El Movimiento realiza 17 acciones contra la tortura.
1987	Presentación del documental <i>Por la Vida</i> . El Movimiento realiza 39 acciones contra la tortura. El gobierno de Chile firma Convenio Internacional Contra la Tortura.
1988	El Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo recibe el premio “2001” de las organizaciones no gubernamentales de la Comunidad Económica Europea, con sede en Bruselas. El Movimiento realiza 40 acciones contra la tortura.
1989	El Movimiento realiza 32 acciones contra la tortura.
1990	Elección democrática del poder ejecutivo y legislativo. El Movimiento realiza 6 acciones contra la tortura. Se disuelve el Movimiento contra la tortura Sebastián Acevedo.
1999	Creación de la comisión FUNA para denunciar a asesinos, torturadores y cómplices que operaron durante la Dictadura.
2012	La Comisión Ética Contra la Tortura, acompañada de otras organizaciones de DD. HH., concurre a la Fiscalía Militar de Temuco para presentar una querrela por la brutal agresión sufrida por las comuneras Guillermina Painevilo y Yessica Guzmán Painevilo por parte de efectivos de Carabineros.

### Aclaración de Conceptos Clave

Este documental trata sobre el Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo, y sus acciones de denuncia de los atropellos a los derechos humanos en Chile, a partir de las protestas nacionales en la década de los ochenta, que permiten ejemplificar la organización y lucha del pueblo chileno contra la Dictadura.

Para reforzar esta noción y esta perspectiva, antes de la exhibición del documental recomendamos trabajar la actividad que se presenta en la página 11 ([Material fotocopiable](#)).

De la misma manera, y para guiar la observación crítica de *Por la vida*, aconsejamos trabajar un concepto de no violencia activa en el marco de la lucha por los derechos humanos durante la Dictadura . ([Material fotocopiable pág.12](#))

### Acercamiento al Documental

El moderador o la moderadora puede motivar la observación del documental invitando a imaginar y compartir con el resto de los/as asistentes lo que les provoca la imagen que se presenta a continuación:



Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo en la Alameda, Santiago Chile, década de 1980.  
Fuente: [http://www.londres38.cl/1934/articles-92792\\_galeria005.jpg](http://www.londres38.cl/1934/articles-92792_galeria005.jpg)

- ¿Qué acción realizan las personas?
- ¿Qué elementos de la situación son similares o diferentes a acciones de este tipo en la actualidad?
- ¿Qué relación tiene esta imagen con el título del documental: *Por la Vida*?

## Durante la exhibición

Apoyados por una pauta de observación, que se sugiere presentar y leer en voz alta antes de iniciar la exhibición del documental, los y las participantes analizan algunos aspectos generales de la propuesta que hace el documental *Por la Vida* y registran también impresiones personales. Este material será utilizado para desarrollar reflexiones individuales y facilitar la expresión fundamentada de opiniones sobre el documental.

En el material fotocopiable (Pág. 13) se propone una pauta específica para el documental *Por la vida*.

## Después de la exhibición

Se propicia el trabajo de reflexión y de intercambio de opiniones en torno a los objetivos y características del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo (MCTSA). Para ello se proponen distintas actividades que permiten entender su funcionamiento (Material fotocopiable Pág. 14).

Otra dimensión del documental que es posible analizar, es el modo de manifestarse de la agrupación. Se propone una actividad basada en una fotografía y un testimonio que representan su adhesión a la estrategia de no violencia activa (Material fotocopiable Pág. 9).

Como una forma de reflexionar sobre el rol de diferentes actores sociales, en relación a la defensa y promoción de los derechos humanos, se agrega el testimonio del sacerdote José Aldunate, vocero del MCTSA, registrado en el documental. (Material fotocopiable pág. 15).

## Cierre de la actividad

Para el cierre de la actividad se propone identificar/listar las organizaciones que se relacionan con la defensa de los derechos humanos en la actualidad y valorar la necesidad de participar en la defensa y promoción de los derechos humanos, ya sea para exigir la verdad y la justicia en relación a las violaciones ocurridas en Dictadura, como en la promoción y defensa de los derechos humanos que hoy son vulnerados en la sociedad chilena.

## Contexto histórico del surgimiento del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo



Lee los siguientes textos y luego, en grupo, respondan las preguntas planteadas al final de la página:

### Las protestas nacionales

La primera Protesta Nacional, convocada principalmente por la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) y apoyada por grupos de la oposición política, se realizó el 11 de mayo de 1983. Para asegurarse de hacer una convocatoria lo más amplia posible, el llamado no hacía demandas específicas sino que solamente decía: “Ha llegado la hora de pararse y decir: Ya Basta”.

Las protestas se repiten casi cada mes durante los próximos dos años. La represión es cada vez más intensa. Durante la Cuarta Protesta de agosto de 1983, 18 mil hombres armados coparon las calles de la ciudad, actuando con un plan más claro que establece una lógica de guerra. La represión del 11 y 12 de agosto deja como saldo 29 muertos, 200 heridos y mil detenidos. Además hubo ataques masivos a poblaciones y allanamientos con tortura y apaleos.

(Fuente: <http://www.derechoschile.com/espanol/protesta.htm>)

### A fuego vivo: en memoria de Sebastián Acevedo

En tiempos de Dictadura Militar, el 9 de noviembre de 1983 se registra la detención de Galo y María Candelaria Acevedo Sáez, hijos de Sebastián Acevedo Becerra, minero del carbón, por civiles armados que no se identificaron. (...) El 11 de noviembre de 1983, al no tener noticias de ellos y en señal de protesta y para presionar a las autoridades, rocía parafina y bencina en sus ropas en la Plaza de la ciudad. Cuando un carabinero intentó detenerlo, él prendió fuego a sus ropas y (...). Murió a las pocas horas a consecuencia de las quemaduras.

“Como muestra de la repercusión social que tuvo este caso –cuenta la que es hija de Sebastián Acevedo– al interior de la Iglesia Católica surgió un movimiento contra la tortura que tomó el nombre de Sebastián Acevedo”

(Fuente: [http://www.memoriaviva.com/Ejecutados/Ejecutados%20A/acevedo\\_becerra.htm](http://www.memoriaviva.com/Ejecutados/Ejecutados%20A/acevedo_becerra.htm))

### Preguntas



En base a la información de los textos, respondan las siguientes preguntas:

- “Ha llegado la hora de pararse y decir: Ya Basta” ¿A qué situaciones hace alusión esta consigna?
- ¿Qué elementos pueden explicar la extrema decisión de Sebastián Acevedo frente a la detención de sus hijos?
- Argumenten cómo se relaciona la creación del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo con el proceso de las protestas nacionales.

## Lucha contra la Dictadura en Chile



Lee las siguientes definiciones de No violencia activa y a continuación realiza las actividades propuestas:

**No violencia activa** se define como un método de lucha social por la paz, la justicia y la solidaridad. La particularidad es que exponen métodos de defensa acordes con la dignidad humana.

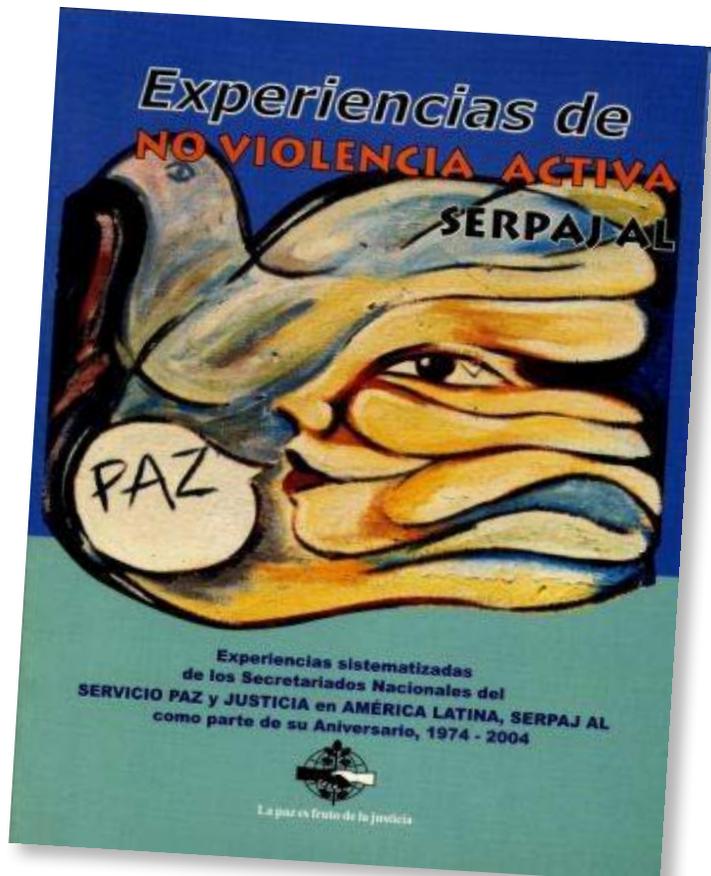
Fuente: **Tena Jiménez, M.F.**: Dos diferentes perspectivas sobre la paz: Gandhi y Águila Blanca, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, junio 2009, [www.eumed.net/rev/cccss/04/mftj.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/04/mftj.htm)

La **No violencia activa** expresa una actitud de compromiso a favor de los cambios que sean conducentes a una mayor justicia en nuestra sociedad, tarea que se asume con la responsabilidad de hacerlos dentro de la democracia. Desde la perspectiva de los excluidos, el objetivo es lograr la participación social hacia una auténtica relación de convivencia humana.

(Fuente <http://www.serpajchile.cl/mision.php>)

Con la información de los textos y sus conocimientos, trabajen la siguiente actividad:

- En conjunto aclaren y complementen e concepto de No- violencia activa.
- En Chile, durante la época de la Dictadura, hubo grupos que se organizaron en torno a la idea de la no violencia activa: busquen ejemplos de organizaciones que se enmarquen dentro de la estrategia de la no violencia activa.
- La inmolación de Sebastián Acevedo: ¿es una acción de no violencia activa?
- Planteen las fortalezas (potencialidades) y las fragilidades de la estrategia de la no violencia activa.



**P**auta de Observación:

Elementos a observar	Apuntes
Tipos de acciones y consignas realizadas por el Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo (MCTSA)	
Motivaciones para participar en MCTSA	
Temores y consecuencias en las vidas de los participantes del MCTSA	
Reacción de las fuerzas represivas frente a las acciones del MCTSA	
Instituciones o lugares donde realizan las acciones	
Impresiones y/o sentimientos para compartir con el grupo	

## Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo

»» A continuación se presentan extractos que permiten conocer las características del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo (MCTSA). A partir de su lectura, respondan en grupo las preguntas:



### Funcionamiento:

No tiene local propio de reunión ni secretaría establecida; se reúne en calles y plazas en el momento en que hay que actuar. No tiene una lista de miembros sino que transmite las instrucciones de persona a persona. (...) Sus miembros se forman en la acción, seguida sí por una evaluación.

Información extraída de José Aldunate, s.j. ponencia realizada para el Seminario Internacional sobre la Tortura en América Latina, Buenos Aires, diciembre de 1985.

- En parejas comenten las características del MCTSA: ¿Qué semejanzas o diferencias tiene con otras organizaciones de derechos humanos?, ¿cuál es su objetivo central?
- Reflexionen la importancia que tienen las ONG en la defensa y promoción de los derechos humanos: ¿se justifican solo en los contextos dictatoriales?, ¿tienen algún rol en los sistemas políticos democráticos?



Lee una de las declaraciones del sacerdote católico José Aldunate y responde las preguntas:

“Nos preocupaba la idea de que una práctica de este tipo (la tortura) es en realidad la práctica de todo Chile, de toda la nación, algunos por efectuarla, otros por callar, seríamos todos, delante de la posteridad, en cierta manera, cómplices de esto. Pensábamos, por ejemplo, el problema que significó para Alemania después de la guerra, los campos de concentración. Hubo un sentimiento colectivo de culpabilidad. Creo que van a pasar muchos años, tal vez toda una generación y los que hemos vivido en ese tiempo vamos a sentirnos, y voy a sentirme también yo, culpable por todos estos años en que ha habido tortura en Chile y otras atrocidades. Y nosotros ¿qué hemos hecho?, ¿qué cuenta podemos dar a las nuevas generaciones? Esto nos preocupaba mucho y entonces pensábamos que debíamos hacer algo y hacer algo porque se habla mucho, se protesta, se denuncia, sobre todo ante la comunidad internacional pero no se hace, había que hacer algo. Nosotros, los sacerdotes, a veces somos buenos para hablar pero no somos efectivos en la acción. Entonces salimos a la calle”.

- La tortura constituyó una práctica sistemática de violación a los derechos humanos durante la época de la Dictadura en Chile. ¿Cuál es su función?
- Reflexionen el planteamiento de José Aldunate que la tortura fue “una práctica de todo Chile”. Al respecto analicen el rol que tuvieron el poder judicial, los medios de comunicación y la institución de la iglesia Católica y otras iglesias en relación con la defensa y denuncia de la violación de los derechos humanos durante la Dictadura.
- En la actualidad, frente a la falta de verdad y justicia respecto a la violación a los derechos humanos y a la necesidad de un Nunca Más, es legítimo plantearse: “¿qué hemos hecho?, ¿qué cuenta podemos dar a las nuevas generaciones?”



**Saber más sobre Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo**

<http://villagrimaldi.cl/noticias/el-movimiento-contra-la-tortura-%E2%80%9Csebastian-acevedo%E2%80%9D-en-accion/>

<http://www.radiotierra.info/node/1418>

<http://www.lafuga.cl/las-nuevas-tecnologias-y-el-documental/346>

## Serie

### Recordar y Conversar para un Nunca Más

Documental	E. Básica	E. Media	Ed. No Formal
<i>El Mocito</i> , de Marcela Said y Jean de Certeau			✓
<i>La ciudad de los fotógrafos</i> , de Sebastián Moreno		✓	
<i>No Olvidar</i> , de Ignacio Agüero			✓
<i>El astuto mono Pinochet contra La Moneda de los cerdos</i> , de Bettina Perut e Iván Osnovikoff		✓	
<i>Imágenes de una dictadura</i> , de Patricio Henríquez	✓		
<i>Los niños prohibidos</i> , de Augusto Góngora	✓		
<i>Reinalda del Carmen, mi mamá y yo</i> , de Lorena Giachino		✓	
<i>Por la vida</i> , de Peter Chaskel y Pablo Salas			✓

#### TU OPINIÓN ES IMPORTANTE PARA EL INDH

Estimado/a docente o moderador/a:  
Queremos conocer tu experiencia con esta carpeta didáctica. Envíanos tus opiniones, testimonios, consultas y sugerencias a [educacion@indh.cl](mailto:educacion@indh.cl)

